

24-25

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN GRUPOS ESTIGMATIZADOS

CÓDIGO 22208038

UNED

24-25

**PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN
SOCIAL EN GRUPOS ESTIGMATIZADOS
CÓDIGO 22208038**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN GRUPOS ESTIGMATIZADOS
Código	22208038
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4.5
Horas	112.5
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En la sociedad actual existen numerosos grupos, que por una u otra razón, están estigmatizados. En Psicología Social el *estigma* se entiende como una característica o atributo que devalúa a la persona que lo tiene en un contexto social determinado. Es decir, el estigma es una característica que hace a la persona que lo posee diferente y menos deseable en una determinada situación de lo que se esperaría.

El estigma se clasifica en cuatro categorías: estigma estructural, estigma público, estigma por asociación y autoestigma. El *estigma público* hace referencia a las reacciones psicológicas y sociales de la gente hacia las personas estigmatizadas. El *autoestigma* es el impacto social y psicológico del estigma público en las personas estigmatizadas. El autoestigma está compuesto por dos elementos: el *estigma percibido*, es decir, la experiencia o anticipación de discriminación por parte de la persona estigmatizada y el *estigma internalizado*, que se refiere a la aceptación por parte de la persona estigmatizada de los estereotipos negativos hacia su grupo. Por otro lado, el *estigma estructural* hace referencia a las formas en las que las instituciones e ideologías dominantes de una sociedad legitiman, perpetúan y exacerban la estigmatización manteniendo el statu quo, las desigualdades, y las diferencias de poder. Por último, el *estigma por asociación* se refiere a las reacciones sociales y psicológicas, habitualmente negativas, hacia la gente asociada con una persona estigmatizada y a la propia reacción de estas personas, al ser asociadas con una persona estigmatizada.

Esta asignatura va a estar relacionada con el estudio teórico y práctico del estigma existente hacia diversos grupos sociales entre los que cabe mencionar la discapacidad física, la enfermedad mental, el VIH y la obesidad.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La asignatura de Psicología de la intervención social en grupos estigmatizados es una asignatura obligatoria de 4,5 ECTS que se imparte en el primer cuatrimestre del máster. No existen requisitos especiales para cursarla. Evidentemente la formación previa en Psicología Social Aplicada, Psicología Comunitaria y Metodología que haya recibido el estudiante en sus estudios anteriores le ayudara a asimilar los contenidos impartidos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ALEJANDRO MAGALLARES SANJUAN (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	amagallares@psi.uned.es
Teléfono	91398-8734
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES
Nombre y Apellidos	DANIEL ARSENIO PEREZ GARIN
Correo Electrónico	dapgarin@psi.uned.es
Teléfono	91398-6262
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Alejandro Magallares Sanjuan
Despacho 1.53
Horario de atención: Martes de 10 a 14
Teléfono: 91-3988734
e-mail: amagallares@psi.uned.es

Daniel Pérez Garín
Despacho 1.52
Horario de atención: Miercoles de 10 a 14
Teléfono: 91-3986262
e-mail: dapgarin@psi.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Obtener un nivel de formación avanzada en relación a perfiles profesionales ligados al

ámbito de la psicología de la intervención social

CG2 - Ser capaz de trabajar con un alto grado de autonomía y profundizar en temas concretos del ámbito de conocimiento de la psicología de la intervención social

CG4 - Comunicar adecuadamente la práctica de la intervención social comunitaria a los diferentes grupos de interés.

CG6 - Adquirir un conocimiento extenso del campo de estudio y lograr el dominio de las habilidades, métodos y técnicas de investigación e intervención relacionadas con la acción social y comunitaria.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 - Adquirir conocimientos avanzados de las técnicas y estrategias de intervención basados en la psicología de la intervención social y comunitaria

CE3 - Seleccionar y aplicar diferentes técnicas para el análisis de necesidades sociales y el establecimiento de prioridades, así como para la elaboración consensuada de planes de acción

CE4 - Capacidad para transferir los conocimientos sobre metodología de la intervención social a situaciones reales para la implementación de proyectos de intervención socio-comunitaria en un contexto y/o un grupo definidos.

CE6 - Desarrollar estrategias que permitan a los destinatarios de la intervención implicarse activamente en la misma

CE8 - Tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de la intervención basados en la evidencia científica

CE10 - Adquirir habilidades interpersonales para el trabajo en equipos interdisciplinarios y/o interculturales en el ámbito de la psicología de la intervención social

CE13 - Respetar la diversidad humana y mostrar un compromiso ético en el ejercicio profesional de la intervención social

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta asignatura el estudiante debe ser capaz de:

1. Conocer las principales teorías acerca del estigma en Psicología Social.
2. Conocer de manera general los efectos del estigma y las principales variables que pueden contribuir a su reducción.
3. Conocer las características de la estigmatización y los efectos específicos en los diferentes grupos sociales.
4. Ser capaz de diseñar intervenciones para reducir los efectos del estigma

CONTENIDOS

BLOQUE 1

Concepto y tipos de estigma

BLOQUE 2

Los efectos de la estigmatización

BLOQUE 3

La estigmatización en los distintos grupos sociales:

- personas con discapacidad física
- personas con enfermedad mental
- personas con VIH
- personas con obesidad

BLOQUE 4

La reducción del estigma en los diferentes grupos sociales

METODOLOGÍA

La asignatura ha sido diseñada siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiante dispondrán en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que le puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
NINGUNO	

Criterios de evaluación

CADA PREGUNTA VALE DOS PUNTOS, SIENDO LA PUNTUACIÓN MÁXIMA 10
% del examen sobre la nota final 50

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la
calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la
PEC

Comentarios y observaciones

ES NECESARIO APROBAR EL EXAMEN Y LA PRESENTACIÓN DE UN INFORME
POR SEPARADO

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

ES NECESARIO APROBAR EL EXAMEN (REQUIERE PRESENCIALIDAD) Y EL
TRABAJO POR SEPARADO (NO REQUIERE PRESENCIALIDAD)

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 50% LA PRUEBA PRESENCIAL Y 50% LA
REALIZACIÓN DE TRABAJOS

Fecha aproximada de entrega 10/01/2025

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

EL ESTUDIANTE DEBERA APROBAR POR SEPARADO EL EXAMEN Y EL TRABAJO

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En el curso virtual de esta asignatura se proporcionaran los materiales necesarios. Dichos materiales consistirán en diversos artículos de investigación que versarán sobre los citados 4 bloques.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En cada curso se irán incorporando elementos de apoyo para facilitar la asimilación de los contenidos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.